

POPAYAN, CIUDAD Y UNIVERSIDAD

Escribe: CARLOS LOPEZ NARVAEZ

El próximo 24 de diciembre la primera tendrá su cuatricentésimo vigésimo séptimo cumpleaños: la segunda alcanzará en noviembre del presente año los ciento treinta y seis de línea y ley. Que la Cruz de la familiar colina les sea índice, lábaro y dosel a una y otra, nunca epitafio, por los siglos de los siglos.

— I —

El historiador don Jorge Ricardo Vejarano —quien parodiando a Don Rafael Pombo cuando este hacía la biográfica advertencia de “soy un payanés nacido en Bogotá”, solía decir: “nací al pie del Galeras pero soy más patojo que la *Calle del Cacho*”, (vecindario solariego de los Vejarano Segura)— dijo en diamantina página que “Popayán es a Colombia lo que Weimar a Alemania, Florencia a Italia, Toulouse a Francia, Brujas a Bélgica, Burgos a España”, como quien dice: la capital romántica de la República. Y a fe que le sobran razones para pensar, sentir y hablar así a aquel insuperado biógrafo de Bolívar, de Miranda, de Nariño, esteta sapiente, viajero inosegable y armonioso de tierras, cielos y mares.

Es que hay ciertos conglomerados selectos que dentro de su lenta evolución cuidan de defender, conservar y acrecentar una fisonomía admirablemente añeja, una pulsación inapagablemente rítmica, una pátina sin artificio, un todo lleno de dignidad y grandeza de inabolible impregnación.

Nuestra Señora de la Asunción de Popayán ejemplarizó uno de esos conglomerados: ciudad la del hablar castizo, consustanciada en su paisaje, de una espiritual jerarquía indivorciable de su tradición.

Por todo ello fue la que tenía de ser, la que siempre habrá de ser bajo pena de no alcanzar aquello que se pide en una de las inscripciones gravadas en la pétreo peana de la Cruz de Belén: *Un Avemaría a la Madre de Misericordia para que no sea total la ruina de Popayán.*

Fue, pues, lo que tenía que ser: marco de una sede educacionista y letrada, reposado recinto de vida civil y jurídica, de mesurado fervor religioso, de ocio fecundo y creador: en suma, que Popayán nació con las dimensiones y los lineamientos de estilo demandados para toda empresa humana en que haya de primar la vigencia de lo espiritual.

El valle pubenzano, cantado por don Gonzalo Julio de Hoyón y Arboleda, se abre entre dos grandes ramales andinos de la Occidental y la Central; valle cambiante en el que suelen sucederse súbitamente, sin preludeos, placideces de égloga y fulmínicos estrépitos, verdeazules de colinas concilianes y cárdenos centelleos sobre dentadas cimas.

El hombre de Popayán llevó a la historia nacional, lo mismo en los albores de la independencia que en los avatares turbulentos de la República, todo el complejo de su temperamento, de su idiosincracia ambiental. Sus próceres, posesos delirantes de fiebre emancipadora, dan fe signada de martirio, de cómo actuaban aquellas influencia y caracterización telúricas. Ocho presidentes de República y un Regente de España forman en la geografía espiritual un valle tan ondulado como el de Pubenza y una teoría de contrastes tan poderosos como los de su naturaleza geológica y atmosférica. En verdad que Popayán es, ante todo, un ambiente, y en ello radica su formal y esencial atractivo, y se explican todas las paradojas de su historia.

La vocación de la ciudad hacia las cosas perdurables mantiene su pétreo símbolo en la esbeltez adusta de la Cruz que la persigna desde la colina familiar: aquellos brazos la abarcan teologalmente en su integridad —valle, ciudad y atmósfera—. Es la Cruz en cuya peana de cantera, su lapidario don Miguel Aguilonia gravó cuatro conjuros que recuerdan las bíblicas admoniciones para Nínive y para Jerusalén.

Que por encima de todos sus dolores, sus negaciones, sus desvíos, frustraciones y abatimientos, nunca llegue a ser total su ruina; que logre siempre elevarse y triunfar sobre las pequeñas grandezas y de las grandes pequenezes, del extravío propio y de la barbarie extraña.

— II —

El claustro universitario del Cauca tuvo germinación en el Decreto Ejecutivo del 24 de abril de 1827 que lleva la firma del Vicepresidente Santander; pero su nacimiento, su advenimiento a la vida exterior se efectuó el *Once de Noviembre* del décimo séptimo año de la Independencia. La partida de nacimiento, vale decir, el acta de apertura y enrumbamiento de la Universidad tiene dieciocho firmas que son otros tantos blasonados cuarteles de su escudo: Santiago Arroyo, José Cornelio Valencia, Fortunato Manuel de Gamba y Valencia, Joaquín Fernández de Soto, Manuel Mariano Urrutia, José María Grueso, Manuel María Rodríguez, Fray Manuel García de Granda, Joaquín Cajiao, José N. Cobo, Lino de Pombo, Marcelino Hurtado, Manuel José Cayzedo, y cuatro de los Mosqueras mayores: Don Joaquín Presidente de la Gran Colombia en 1830, *Manuel José* el santo y mártir Arzobispo de Bogotá, y don *José María* aquel varón eximio de quien el Libertador, después de proclamarle en un banquete en Chuquisaca “el primer ciudadano de América”, dijo que si le hubiera sido dado escoger su padre, muerto el propio, habría escogido a don José María Mosquera y Figueroa. Completan las firmas fundadoras la de don José Rafael Mosquera el constitucionalista de 1843, “oráculo de los Congresos” lo llamaba don José Eusebio Caro; y como vocal y secretario de la Junta

el acta de instalación, la de don *Rufino Cuervo*, primer secretario de la Universidad, cargo en que la honró hasta 1828. De tal linaje, en manos tales, bajo tan propicios y exultantes hados nació el claustro payanés.

No sobra consignar que el Decreto de octubre inmediato anterior a la fecha de instalación de las aulas universitarias del Cauca, providencia en que se puntualizaban los bienes, rentas y arbitrios asignados a su existencia, tiene la firma del Libertador Presidente *Simón Bolívar*, y la del historiador don José Manuel Restrepo, secretario de Estado —Despacho del Interior— encargado de la ejecución del Decreto.

La vida de la institución universitaria payanesa se reparte en cinco etapas a las que corresponden los períodos y denominaciones siguientes:

1º—Universidad del Tercer Distrito; desde la fundación, 1827, a 1848. A su pléyade rectoral y directiva pertenecen entre otras figuras patricias, el Arzobispo Mosquera, don Joaquín Mosquera, don José Antonio y don Jaime Arroyo; 2º—Colegio Nacional, de 1850 a 1855; 3º—Colegio Provincial, de 1855 a 1857; 4º—Colegio Mayor, de 1858 a 1884; 5º—*Universidad del Cauca*, desde el 84 hasta el presente.

El primer título universitario —Bachiller en Jurisprudencia— se otorgó el 16 de agosto de 1828, y el primer diploma de abogado, el 17 de julio de 1831; uno y otro le fueron discernidos a quien llevó el nombre de Manuel María Mallarino, Presidente de Colombia en una edad de oro de la República.